

El Guadalete.

EL TRABAJO.

Asuntos hay en la gran ciencia sociológica de colosal magnitud y de extraordinarias proporciones; asuntos que han dado fecundidad en todos tiempos a inteligencias vastísimas de hombres pensadores, que con sus estudios sirvieron de poderoso incremento al no interrumpido progreso de la humanidad; asuntos tratados de mil modos y maneras distintas y en tiempos y lugares diferentes; pero que siempre han aparecido nuevos, porque el hombre ve la imprescindible necesidad de que no se adormezcan en sus almas ciertos recuerdos y de estar constantemente excitados y movidos al bien por la poderosa y eterna voz de la verdad; y por eso, en la más opulenta mansión y en la cabaña más rústica se trata de estos asuntos, por el sabio y el ignorante, como cuestiones de grave trascendencia y de importancia indiscutible.

Y lo son en efecto, y la sociedad no se equivoca en sus apreciaciones sobre este punto, pues en ellos está, sin duda alguna, la clave con que pueden solucionarse muchos y muy intrincados problemas que ocurren frecuentemente en la vida de los pueblos, y al meditar yo sobre los mismos, al elevar mi imaginación y mi memoria al mundo de nuestra historia, a la esfera de los recuerdos, medité ligeramente sobre la palabra que constituye el epígrafe del presente artículo, y el resultado de esos momentos de reflexión pensadora y el fruto de mis investigaciones en aquellos instantes transitorios es el que sirve de base al desenvolvimiento de las siguientes líneas.

Esa palabra, pues, que fué objeto de mis reflexiones, y que por sí misma constituye una de aquellas cuestiones siempre antiguas y siempre nuevas, pero siempre por demás interesantísimas; es la palabra «Trabajo».

El hombre es el resultado de dos elementos distintos y diferentes entre sí, y de esencia absolutamente contradictoria: uno de ellos, espiritual y simple, lo eleva y engrandece sobre todos y cada uno de los seres de la creación universal, mientras que el otro, material y compuesto, le hace muy semejante a los brutos que no tienen otro fin que atravesar por unos días tan fugaces como pasajeros sobre el planeta que habitamos.

Por el primero de aquellos el hombre se eleva a las infinitas regiones del pensamiento y contempla con las miradas de su alma las razones de las cosas y sus causas eficientes; con él, compara sus ideas, las analiza y desenvuelve; por él, el hombre se dignifica, levantándose en alas del pensamiento, reflexiona sobre sí mismo y descubriendo el misterio de su ser, va penetrando en el santuario augusto de su conciencia; con él piensa, con él quiere, por él y con él el hombre busca a sus semejantes, unidos constituyen la sociedad y las familias, respectivamente se comunican sus impresiones, necesidades y sentimientos, formándose en su virtud, la solidaridad humana.

Por el segundo el hombre se arrastra sobre la tierra, hunde sus ojos en el fango miserable que huella con sus plantas, y no ve más allá de lo que alcanzan sus miradas materiales.

Pero apesar de esta diametral di-

ferencia, de esta oposición de aspiraciones y actos, la vida en el hombre se compone de la perfección y orden no interrumpido de estos dos elementos y de sus estrechas relaciones; es una balanza la existencia que no puede concebirse en un solo de sus patillos; y por esta razón el hombre tiene que vivir en estas dos esferas tan distintas y encontradas de su desenvolvimiento y actividad.

Para esta doble vida se hace necesario el trabajo tan indispensable como el jugo a las plantas, como las aguas al pez. ¿Cómo podría el hombre sin el trabajo, tomada esta palabra en su mayor latitud, conseguir solo una hora de existencia, un insignificante palmo de terreno que pisar? El trabajo, no obstante, entendido como generalmente se comprende, no es otra cosa que el esfuerzo de la actividad humana que tiene por objeto la satisfacción de una necesidad, y como el hombre necesita hoy mañana y siempre, y como siempre en todos y cada uno de los momentos de su existencia, el hombre no puede ser otra cosa, que un animal racional; he aquí la razón porque no tengo inconveniente en afirmar que el hombre ha de trabajar siempre para satisfacer las necesidades múltiples y variadas de su vida: las necesidades de su organismo corpóreo, las no menos imperiosas, si cabe, de su ser psicológico y moral. Y es necesario no apartarnos de estos principios, si no queremos naufragar y colocarnos en gravísimos peligros, difíciles de vencer, y de los que es casi imposible escapar, cual pelagra la nave que separándose de la senda conocida y de las aguas tranquilas, quiere internarse en los brumosos senos del Océano: Es indispensable comprender, que el trabajo que realizamos en esta vida, no ha sido creado por las clases ni por las fortunas, antes al contrario, la desigualdad de las fortunas y de las clases, ha venido, como consecuencia, generalmente hablando, de la distinta actividad de nuestros antepasados.

El trabajo dignifica y engrandece al hombre, porque se ensalza y ennoblece satisfaciendo legítimamente sus necesidades imperiosísimas, y mientras el hombre riega la tierra con el sudor de su frente, la crítica racional y justa le respetará y bendecirá. Y sinó, decide: ¿qué consuelo puede compararse con el consuelo y el deleite que experimenta el laborioso menestral, honrado padre de familia, cuando al regresar de su taller henchido de gozo por haber aprovechado el tiempo con honor en su humilde oficio, encuentre en su casa, como fruto de su trabajo, pan que comer y un lecho en que descansar? ¿Qué satisfacción más grande que la de éste mismo menestral cuando contempla a su esposa, modelo de honradez y de virtud, adquiridas progresivamente con el trabajo de una educación no interrumpida, y cuando considera a sus hijos pequeños asistiendo a los centros de enseñanza, donde van aprendiendo los fundamentales principios del verdadero saber, y escuchando en el hogar paterno los saludables consejos de una madre que todo es cariño y amor? Es necesario desengañarse: el hombre no es feliz, sino con el trabajo, y sin él, lejos de ser feliz se degrada y envilece.

Mucho más se pudiera decir, si el asunto fuera fácil terminarlo, pero es inmenso y vastísimo y daría má-

gen a un estudio mucho mayor de lo que permite la índole de este breve escrito; precisamente dentro de las razones que anteceden está contenida, como en síntesis, la refutación lógica de gravísimos errores; de aquel barbarismo social «La propiedad es un robo;» pero queremos concluir ya y concluir reconociendo la dignidad altísima del trabajo; pues con él solo las familias se enriquecen y prosperan y él, por último, abre a los pueblos los esplendorosos caminos de su gloria, colocando en ellos la antorcha de la civilización y del progreso.

JOSÉ CARRILLO GUERRERO.

Madrid 12 de Febrero de 1891.

LO QUE MATARÁ AL GOBIERNO

Con una deuda flotante que se aproxima a 300 millones; con un déficit de 60 en el presupuesto que cerró con el año natural de 1890; con el compromiso de consolidar esa deuda, realizando un empréstito, y con la obligación—tenemos el texto—de aumentar los gastos de Guerra, Marina y Clases pasivas, ofrécese el partido conservador, como han confesado sus órganos, una perspectiva que no ayuda a considerar lisonjera para el porvenir lo que hasta el día se conoce de la recaudación del presupuesto en curso.

Conocemos bien al Sr. Cos-Gayón, y si hemos censurado sus errores, que los ha padecido y grandes, no se los ocultan sus méritos, que otros más avaluados o menos imparciales le niegan. Para nosotros sus reformas en materia de contabilidad, de los años 84 y 85, merecen un aplauso; pero por lo mismo que le conocemos, sentimos la situación en que las circunstancias le colocan y en que sus compromisos de la oposición han venido a encerrarle.

El partido conservador ha sostenido durante la permanencia en el poder de los liberales que era preciso hacer economías, que era indispensable promover obras públicas, que había necesidad de proteger la producción nacional, y que los liberales habían aumentado los gastos del personal en 40 millones.

Tenemos, pues, al Gobierno en la indispensable necesidad de hacer economías de importancia y superiores a las hechas por los últimos Ministerios; tenemos obligados a promover las obras públicas, y esto exige aumento en los gastos; tenemos precisado a elevar el arancel, y si esta elevación contiene las importaciones, visto es que disminuirá los ingresos, y tenemos, por último, en la precisión de aumentar los gastos de Guerra, Marina y Clases pasivas.

Con las contribuciones más importantes en baja, abrumado por la responsabilidad de haber sostenido la urgencia de rebajar los impuestos y de la predicción proteccionista, tiene que forjar un presupuesto cuyas consignaciones sean menores que las hasta hoy figuradas. Y esto no ha de serle posible.

Pensar en nuevos tributos ó en aumentar los existentes sería un desatino intollerable, porque ya la elevación arancelaria representa aumento de contribución; y si a esto se añadiese por ejemplo una subida en el impuesto sobre haberes, mercedados éstos, la protección al contribuyente productor resultaría ilusoria, porque como se trata de clases—los empleados—que solo pueden gastar de 30 a 40 duros mensuales, por término medio, para cubrir todas sus necesidades, una reducción en la décima parte del presupuesto doméstico sería una contribución sobre el consumo que ocasionaría males sin cuento y que únicamente reportaría beneficios a la usura.

El problema no tiene solución para un Gobierno conservador. Un Ministerio de otras tendencias podría acometer otras reformas, como la del Arancel, que produciría aumento de ingresos por la baja de derechos, que elevaría el consumo; podría acometer supresiones y modificar los servicios de suerte que obtuviera economías suficientes a la nivelación; pero este Gobierno, que tiene sobre sí las responsabilidades de lo dicho en la oposición y los compromisos morales de su índole conservadora, no puede en manera alguna presentar un presupuesto sin déficit, porque ni ha de tener energía para castigar los gastos en cien millones, ni puede someter a las Cortes un presupuesto, cuyas previsiones sean falsas de todo punto.

Lo de la reducción de los gastos en cien millones, y el aumento de los ingresos en

igual cifra, no es una frase lanzada por nosotros; es que sin una reducción de esa importancia no hay nivelación posible.

Quien prepara un presupuesto, ha de contar con el déficit del pasado, del que está en curso y con el que pueden ofrecer los accidentes que las alteraciones del orden, las epidemias ó cualesquiera otras calamidades irroguen.

En el caso presente podemos calcular que los aumentos de Guerra y Clases pasivas solamente se aproximarán a 6 millones de pesetas, y como el déficit que dejará el presupuesto corriente no ha de ser inferior a 25, ni la baja del canon de tabacos a 6, ni los intereses de la nueva deuda a 12, tendremos que se prepara un déficit de 49 a 50 millones sólo por los conceptos indicados.

No podrá objetársenos que hay apasionamiento en lo que decimos, ni que calculamos con pesimismo. Es que decimos la verdad y que compadecemos sinceramente la situación del Ministro de Hacienda.

Si se limita el Sr. Cos-Gayón a mantener las cosas en su estado actual, no hará nada de lo ofrecido y será vituperado; si, por el contrario, disminuye los gastos con mano firme, acaso no encuentre compañeros de gabinete que le ayuden; si establece nuevos impuestos ó recarga los vigentes, el Gobierno será impopular en el país al cual ha prometido cosas muy distintas y morirá envenenado por el odio universal.

La conversación de Cuba; la emisión de Fomento y la consolidación de la Deuda flotante que se aproxima, porque en Junio vencerán 100 millones de billetes del Tesoro, son hechos financieros que unidos a la elevación arancelaria, forman una atmósfera irresistible, y que, unido a cualquier contingencia, a un aumento de tributación, por ejemplo, han de herir de muerte al partido conservador.

Esta es, aunque los ministeriales pretendieran negarle, la verdad pura: Su torpe impaciencia les ha perdido.

Si hubiesen aguardado algún tiempo, todas esas impopularidades hubieran tenido que arrostrarlas los liberales; han querido volver y han tragado un anzuelo que es la muerte; la avaricia del poder ha roto el sacro de sus ilusiones.

Por ahí morirán.

(E. G.)

ATENEÓ.

EL CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

(De El Globo.)

Sesión de gala y extraordinaria la que anoche celebró el Ateneo de Madrid. Habla su presidente, el Sr. Cánovas del Castillo, y el tema de su conferencia era el descubrimiento de América, asunto muy adecuado para que las facultades oratorias y críticas del jefe del gobierno se manifestasen en pleno y lucidísimo desarrollo.

No había escaso desocupado ni un solo hueco en las tribunas.

Anticipando el juicio, y con la imparcialidad que el caso exige, hemos de decir que la conferencia del Sr. Cánovas resultó en conjunto eminentemente crítica; severa, precisa y grandiosa. Con el valor que dan las convicciones bien fundadas restableció la verdad histórica, formuló criterios de justa reivindicación y volvió por los fueros de la verdad señalando los servicios que a la humanidad prestó España al arrojarla a tan maravillosa empresa.

Prólogo de las conferencias en que se sucederan distinguidos ateneístas, fué la oración del Sr. Cánovas.

Pintó el ilustre pensador de mano maestra las luchas del gran navegante, y dijo, en vibrantes conceptos, de qué modo el convencimiento, la razón, la ciencia empujaron la voluntad de aquel hombre hasta llevarlo a la demostración de la esfericidad de la tierra y al hallazgo del nuevo mundo. Recabó la gloria del pensamiento, toda, absolutamente toda para Colón, supuesto que las vagas intuiciones de Arisóteles y de Séneca, el arribo de irlandeses y los demás hechos aducidos en memoria de la increíble hazaña, nada dicen contra la realidad; que tras largos siglos vino a evidenciarse por obra del genovés insigne.

Verdad que las facultades de descubridor no iban parejas con los de gobernante y político, y de tal desequilibrio, así como de la mala voluntad que suele salir siempre al paso de los grandes inspirados, dimanaron las vicisitudes y las contrariedades que amargaron sus últimos momentos.

La resolución no discutida de Isabel I sirvió al orador para hacer un hermoso párrafo, enaltecido sus méritos y puntualizando sus angustias y dudas.

Como contraste, dibujó el carácter de Fernando V, gran político, gran militar también, poco apegado a las tradiciones de Aragón, y por ende tan amigo de las empresas en el Mediterráneo, como poco afecto a la navegación por el Océano. Por eso la ayuda dada a Colón y la epopeya del descubrimiento de América llevan un carácter marcadamente castellano. Discutible es esto, pero en el caso actual nos limitamos al papel de cronistas.

La parte más nueva del discurso fué sin duda alguna la dedicada a reivindicar la gloria de los Pinzones, sobre todo de Martín Alonso, como verdaderos patrocinadores de la empresa.

Colón llegó a Palos con años tíflidos, con elevados pensamientos, pero sin una blanca en la bolsa; y por añadidura, con una misión que venía a ser un castigo para aquellos naturales.

Los pescadores que no entendían de esfericidad, ni en la figura de Colón vieron nada que no fuese pobreza, no prestaron atención a su demanda, máxime cuando en ella iba envuelto un oneroso tributo.

Entonces Martín Alonso Pinzón safe en ayuda del genovés, y sin aspirar a almirantazgos, ni a provechos remunerados, a una sus carabelas, prepara sus gentes y se embarca con sus hermanos, corriendo las aventuras y borrascas de la navegación. No ganó con ello ventajas ni honras, sino la muerte adelantada tal vez por los desconsuelos y las fatigas.

Terminó el Sr. Cánovas declarando que cualquiera que sea el porvenir de Europa y de América, nadie podrá desconocer que el magno descubrimiento se debe a los esfuerzos, a la intrepidez y a los sacrificios de España.

El orador obtuvo, en el desarrollo y al final de su discurso, justísimos y repetidos aplausos.

En la concurrencia abundaban los conservadores, mas ó menos encasillados, quienes al oír aquel arranque cuando dijo refiriéndose a Isabel la Católica: «Bendito sea el corazón que tiene tales presentimientos!» se exaltaron mas de lo debido, confundiendo sin duda unas corazonadas con otras.

SAGASTA CONTENTO

En el Círculo liberal se celebró en Madrid bajo la presidencia del Sr. Sagasta, junta general para proceder a la proclamación de los candidatos a senadores por la circunscripción de Madrid.

A propuesta del Sr. Sagasta, y por unanimidad, fueron proclamados los señores Reig, Guilhou y Jaquelin.

El Sr. Reig pronunció un breve discurso para dar las gracias por sí y a nombre de sus compañeros de candidatura por la honra que el partido liberal les hace a considerarles dignos de que le representen en el Senado.

Después de esto el Sr. Sagasta dirigió la palabra a sus correligionarios, manifestando su complacencia por el resultado de las elecciones de diputados a Cortes, en las cuales el partido liberal ha alcanzado una cifra de representantes en el Congreso como no ha tenido jamás ninguna minoría.

Cierto es—dijo—que la elección de Madrid no nos ha dado una victoria completa; mas esto ha sido porque hemos luchado en condiciones desventajosísimas, teniendo enfrente tres ó cuatro candidaturas cerradas, además de la del gobierno, y otras tantas independientes, todas las cuales se han alimentado de la savia liberal.

De no ser así, nuestro triunfo, enfrente de los conservadores, hubiera sido completo, pues el gobierno ha logrado sacar toda su candidatura obligando a votar a los empleados como no los han obligado a votar nunca los gobiernos liberales.

Con este procedimiento, abusando del temor que en los empleados produce la perspectiva de quedar cesantes y de dejar sin pan a sus familias, los conservadores han tenido más de 8.600 votos que no hubieran conquistado de otra manera.

Sin embargo de esto, los liberales han podido conseguir el triunfo para dos candidatos con votaciones superiores a muchos de los amigos del gobierno, y este lisonjero resultado se debe a los grandes, a los heroicos esfuerzos de los presidentes de los comités, de los comités mismos, y de todos los correligionarios, con dos excepciones, que han luchado con verdadero ardor y han demostrado la potente organización del partido liberal en Madrid.

A todos ellos les envío desde aquí la expresión de mi más profundo agradecimiento por el entusiasmo de que han hecho alarde y que es precursor de nuevos y más brillantes triunfos.

El resultado de la elección de compromisos verificada el domingo último, no

ha podido ser más satisfactorio para nosotros: todos nuestros candidatos han salido vencedores, y espero confiadamente que el domingo próximo triunfaremos en toda la línea, eligiendo a los Sres. Reig, Guilhou y Jaquete, con lo que podremos compensar en parte el no haber podido sacar toda la candidatura de diputados a Cortes.

A luchar, pues, seguros de llegar a la realización de nuestros deseos. Grandes aplausos han resonado al terminar el Sr. Sagasta su discurso.

NUEVA CAMA PARA EL SOLDADO.

Abierto un concurso de camas para la tropa en Octubre de 1889, se ha podido adquirir el convencimiento, según dice un orden del ministro de la Guerra, de que la higiene y comodidad del soldado son objeto de preferente atención para todos, a modo, no de sentimiento humanitario, que no cabe regatear, sino de justa compensación a los sacrificios que la nación le impone.

Setenta y dos modelos se han presentado al concurso, y excepción hecha de los señalados con los números 6 y 48, que llevan por lema una cabeza de caballo y «Numancia», respectivamente, y no ha podido formarse juicio respecto a ellos, por falta de datos descriptivos ó gráficos, los demás han sido objeto de un estudio detenido y bastante para deducir las ventajas que sobre todos ofrece el número 53, señalado con el lema «Comodidad del soldado», que a la vez, responde a las necesidades previstas en las bases dadas para el concurso en cuanto esa junta ha tenido medios de comprobación.

En consecuencia, y para comprobar que la nueva cama del soldado puede resistir al duro trato del cuartel, se ha dispuesto que por el regimiento infantería de Wad Ras y el 5.º divisionario de artillería, de guarnición en esta corte, se sujeta a experiencias de resistencia y duración, por un plazo de seis meses, el número de camas, iguales en un todo al modelo que les facilite el autor del que ostenta por lema «Comodidad del soldado», y que mientras tanto se conoce su resultado, se declare al mencionado autor con derecho al accésit de 500 pesetas, a reserva de que, en su día, pueda satisfacerse la diferencia hasta completar el primer premio, si hubiese lugar.

UNA NOCHE CON FIGARO.

«El mundo es todo máscaras: todo el año es Carnaval.» (FIGARO.)

I

¡Desgraciado Larra! Aquel espíritu razonador, que santa gloria goce, se aburría con la mejor buena fé del mundo, la única noche que asistió a un baile de máscaras. Aquella generosa inteligencia, dotada con la virtud de grandes orientaciones y de juicios parennes, no llegó a ver ¡oh desgracia! un baile de La Incógnita, ni mucho menos pudo soñar una habanera coreada. Para fortuna de todos, no volverán aquellos tiempos que Figaro nos cuenta. Vayan benditos de Dios.

Comprendo que un hombre se aburriera entonces y se echara a dormir, soñando delirios filosóficos ¡y hasta deduciendo principios morales! Hoy los tiempos y los bailes han cambiado. ¡Esto ya es otra cosa! Ya no se mira el vicio como lo vieron nuestros antepasados, a los débiles resplandores de unos débiles y malos mecheros de aceite; hoy la industria moderna se levanta esplendorosa silbando en los trenes, rugiendo en los talleres, y encendiendo en los hilos eléctricos la luz blanca con tonos morados, semejante al amanecer de un día de Mayo.

¡Malaventurados mil veces aquellos predecesores nuestros, que nada de estas peregrinas cosas sabían, y vivieron y murieron como el campesino que no ha visto del mundo más que la aldea donde nació, y que no ha soñado cosa más alta que la cruz que remata la torre de su iglesia, creyendo de todo corazón que la naturaleza acaba en los términos indecisos que cierran a su vista el horizonte! ¡Malaventurados aquellos que miraban con asombro al viajero que se alejaba, y cuando le veían desaparecer tras el último pico del monte más lejano, exclamaban con espanto: — ¡Adónde irá ese!

II

Alabado y reverenciado sea el bendito poder de Dios, pues ya podemos, rotas las barreras que embarzaban los progresos, volar a nuestro gusto, mirar, volver a mirar y enterarnos de todo. ¡Esto ya es otra cosa! Ya nadie se aburre en un baile de máscaras, ya nadie duerme! Apostaría lo que no tengo por llevar conmigo a un teatro cualquiera a aquel esclarecido escritor. — ¡Ven, maestro! — le diría. — Quiero probaré que no es el mundo todo máscaras, ni todo el año es Carnaval.

¡Qué! Te asombra aquella luz clara y vivísima que sale por las puertas del teatro? Bah! pronto comienzas a asombrarte. Todo ha cambiado esta noche; seguramente no te robarán la capa, como acontecía cuando tú eras mozo; el progreso ha inventado el guardarrapa, invento salvador y magnánimo. ¡Te asombras porque nos piden seis reales a cada uno, y preguntas por qué ponen en las papeletas baile de convite? Pues, por eso. En la época en que tú asistías a esta clase de fiestas, se convidaba a todo el mundo; hoy los tiempos han cambiado, y el empresario cree que quien no tiene capa ó gaban no es digno de que se le convide. Si quieres que pasemos a este infierno, es necesario que entremos por la puerta del guardarrapa, donde verás escrito el *lasciate ogni speranza* para todos los convi-

dados que no tengan una cincuenta, como decimos ahora. Tiene gracia, ¿verdad?

III

Detalles insignificantes de nuestras costumbres, que pueden perdonarse de buen grado ante la perspectiva de una noche de orgía.

¡Magnífico! ¡Sorprendente espectáculo este que se nos presenta! Mira esa lluvia de luz blanca que cae sobre todo el salón. Mira cómo sus inflamados átomos envuelven ese mar de trajes, colores, líneas y cuerpos.

¡Maravilloso, sublime! ¡Qué! ¡Te sonríes? Comprendo: sé lo que vas a decirme. Que este baile es igual al que tú vistes: que nada ha cambiado; que la esencia humana es siempre la misma, como decimos ahora yo y todos los filósofos de mi pelaje, y exclamas, volviendo a sonreír: «¡Todo el mundo es Carnaval! Todo el año es Carnaval!»

Aguarda, venerado maestro, a que termine la sinfonía, que quiero esta noche probarte lo contrario. Ven conmigo.

Per me si va à la città dolente.

Es decir, por aquí se va al restaurant. Es preciso beber, y beberemos. Cuando se acaba de comer y beber bien, todo el mundo es filósofo, compasivo y liberal.

Perdóname, Figaro; has comenzado a dormirme, y te prometo no hablar de filosofía en toda la noche. ¡Camarero, otra botella! Perdóname y ten paciencia; dentro de una hora te habré cumplido mi promesa. ¡Vino, mozo; mas vino!

¡Qué hora dices que es? ¡La madrugada! Pues vamos, Figaro, vamos al salón antes que amanezca y las máscaras se pongan la careta.

¡Bravo! ¡Así! Mira ahora a las gentes tales y como son. ¡Música, maestro, música! ¡Soberbio! ¡Mira cómo se balancean esos cuerpos en ridículas y voluptuosas contorsiones! ¡Míralos a todos! Vé esos ojos, enrojecidos por el alcohol y medio eclipsados por el deseo. ¡Música, maestro, música! ¡Oh, gran apoteosis del amor!

Los átomos de luz voltéan encendidos en el aire; la orquesta lanza en mil notas una melodía dulcísima; los rostros se encienden; los ojos se avivan; los cuerpos nerviosos y calenturientos, se precipitan en el torbellino del vals; los labios encendidos por el bermeillon, toman al destearse un color violáceo; tras el rojo postizo que cubre las mejillas aparece la palidez vengadora de la anémica, y tras el corsé, que tapa la percalina y adornan las flores de trapo, laten los corazones con el impulso de la fiebre.

¡Oh, gran apoteosis del amor! ¡Maestro, música! ¡Otra! ¡Que se repita! Dame más vino, Figaro; quiero yo también quitarme esta noche la careta. ¡Míralos ahora a todos tales como son! La doncella que mañana se ruborizará de cualquier cosa, mírala abrazada a aquel tipo. Mírala sin careta.

¡Ves aquel viejo que va con aquella niña? ¡Pues es un abogado; mañana asistirá grave y circunspecto, a los tribunales de justicia, y hablará con grande erudición de los principios de moral eterna! ¡Magnífico!

Ahora no se miente, las mujeres casadas hartas de sus maridos, lo dicen públicamente y aceptan los peligrosos regocijos del adulterio. Dicen lo que piensan; dicen lo que son. El grosero, ahora es grosero; el triste manifiesta sus melancolías y el alegre ríe a mandíbula batiente.

¡Ahora es cuando no es Carnaval! ¡Un día! ¡Una hora al año! Escucha, Figaro; cuando amanezca y salgamos todos de aquí; cuando termine el último compás del galop y se apague la última luz, nos cubriremos todos el rostro con la careta social: con esa careta que nos hemos quitado aquí.

Muchos y muchas de las que ves ahora acudiran mañana llenos de religioso fervor a rezar a los templos, llevando aún los ojos amortiguados por el sueño; en el paladar el dejo amargo de la orgía y en el corazón los repelzunos del hastío. Vomitará el órgano torrentes de armonía que atronará la bóveda; clamaran las campanillas y subirá el incienso en caprichosas nubes; la luz del sol, penetrando por los pintados rosetones, señalará en los retablos y en las columnas largos y recordados bañamientos, en donde estarán temblando todos los colores del iris.

Y entonces, en presencia de María Santísima, que estará en el altar rodeada de luces y flores, el sacerdote clamara el *pulsus ertis* y se bajarán todas las cabezas marcadas con una cruz de ceniza. Pero mientras llega el día, aprovechemos este rato de placer que nos queda. ¡Música, maestro, música!

EPÍLOGO.

Me acuerdo que pedí más vino y que Figaro seguía sonriendo. Lu-go... ya no me acuerdo nada. Cuando me desperté un acomodador, pregunté por el señor que me acompañaba. — ¡Vamos, a usted le dura todavía la bo rrachera de anoche — dijo, empujándome hacia la calle. — ¡Vamos, vamos que se va a cerrar! — Aguarde usted, hombre, ahora saldré; cuando me ponga la careta.

MANUEL PAGO.

(El Herald.)

LA GACETA

DIA 12 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a D. San-

tiago del Tedo y Sojer, Presidente de la Audiencia de Teruel. —Otro indultando a Juan Dieguez Avila en causa por denuncia falsa.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden aprobando la distribución de los caballos sementales del Estado.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 13 DE FEBRERO

Circular del Gobierno Civil, publicando el procesamiento del vigilante de la Penitenciaría de Ceuta.

Relación de los pueblos de esta provincia, a los cuales se reclaman las cantidades que adeudan al Cuadro de Reclutamiento.

Extracción de los acuerdos tomados por la Diputación Provincial en las sesiones del 2, 3 y 5 corrientes.

Estado del importe de víveres suministrados a los Establecimientos de Beneficencia de la capital y de Jerez.

Anuncio de las plazas vacantes de recaudadores de contribuciones existentes en la provincia.

Lista definitiva de electores que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores en Villamartin.

Requisitorias de Algeciras emplazando a Francisco Sanchez y Pedro Gil.

Edicto de Chiclana bastando varias fincas para el pago de costas judiciales.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Hoy ha bajado a tierra el Almirante de la escuadra francesa, visitando a las Autoridades civiles en union del General Mr. Larigue.

Parte de la oficialidad ha estado paseando durante todo el día por las calles de la población y sus extramuros.

La tripulación también ha bajado a tierra: algunos de sus hombres se distinguen por su apostura y gallarda presencia.

Ayer se pagó a los dueños de la fabrica establecida en el Campo del Balon, la cantidad en que estaban asignadas las maderas que ardiéron hace varias semanas.

Parece que el seguro pasa de veinte mil duros: para satisfacer esta suma ha venido de Sevilla el representante de la casa aseguradora.

Ayer estuvo en Cádiz y hoy ha regresado a Sevilla el diputado a Cortes electo por aquella circunscripción D. Pedro Rodriguez de la Borbolla.

Entre ayer y hoy ha despachado la Comisión provincial multitud de expedientes de quintas y beneficencia.

Han llegado casi todos los compromisarios de los pueblos de esta provincia, para la elección de Senadores, actos que se han de verificar entre mañana y pasado.

Con este motivo la Diputación se ha visto hoy muy animada con tanto concurrente.

El Sr. Genovés, ha convocado a reuniones, para dar instrucciones a sus amigos.

En la sesion del Ayuntamiento se ha aprobado el presupuesto adicional y el presupuesto de las obras para la ampliación de los jardines.

El Juzgado de instrucción de Grazalema, ha remitido oficio a este Gobierno, elogiando la conducta seguida por el agente municipal Juan Ramirez Gil, en la captura del autor del homicidio en la persona de Anastasio Selés.

Hasta las doce de la noche de hoy, se admitiran en la Secretaría de la Diputación, las actas censurales de los compromisarios para Senadores.

Los que dejen de presentarlas, no pueden tomar parte ni en la votación de mesa ni en la de Senador.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 13 de Febrero de 1891.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Efemérides:

DIA 14 DE FEBRERO.

1494.—Recíbese carta de los Reyes Católicos para que D.ª Beatriz Pacheco, madre de D. Rodrigo Ponce de León, duque de Cádiz, tuviese en Jerez cien mil maravedises de quitación, por la vara de Alguacil mayor de que le hicieran merced. 1786.—El cabildo acuerda hacer una plaza de toros en el Egidio.

1530.—Carlos V es coronado en Milan como rey de los Lombardos. 1600.—Nace en Madrid el famoso poeta español D. Pedro Calderon de la Barca.

Hoy se reúne la Comisión de Beneficencia y Sanidad en union con el Sr. Ingeniero agrónomo, para dictaminar acerca del reconocimiento hecho de los terrenos donde debe instalarse el nuevo Cementerio.

Se ha mandado por la Alcaldía ejecutar las siguientes obras: Añazar losas en la calle de Car uja. Componer baches y poner losas en la de la Doctrina. Componer una rotura en la calle de Ca-zon. Reformar el pavimento, mejorar y reponer las aceras de la calle de las Armas.

¿Cuándo se darán las órdenes para colo-

car dos farolas, siquiera sea alumbradas con petróleo, en la pared a la izquierda de la esplanada frente a la Plaza de toros?

Para comprender la urgencia y necesidad de tal mejora, es preciso dar un paseo por la noche por aquellos sitios. También podrá dar razón el empleado de consumos situado en la manga de la Plaza de toros, al cual le es mucho más necesaria la luz en el desempeño de su cometido.

Ayer ha sido un día pacífico para los concurrentes al reposo de la casilla: ni uno solo ha interrumpido la dulce paz de las ratas, que suponemos habrá en aquel recinto de las amarguras y de los arrepentimientos.

En el Ateneo de Cádiz hubo una numerosa y distinguida reunion para festejar con un espléndido lunch la elección del Sr. D. Rafael de la Viesca para Diputado por el distrito de Medina. Todos los partidos políticos estaban representados allí, como testimonio de que solo las grandes simpatías que goza el señor Viesca, motivaban aquel acto. Hubo numerosos y entusiastas brindis por el nuevo Diputado y el acto resultó brillantísimo. El Sr. Viesca dió las gracias en breves frases, pues ante aquella cariñosísima y leal manifestación de afecto, era natural que no pudiésemos más que agradecer y sentir.

Los pintores y artistas allí congregados quisieron dar una prueba de cariño al Ateneo y al Sr. Viesca, comprometiéndose a hacer el retrato de éste, para regalarlo a la Sociedad.

Como eran cinco los artistas, convinieron en sortearse, tocándole en suerte a don Antonio Accame.

Enviamos nuestro cordial parabien al Sr. Viesca, por esa nueva demostración del alto y merecido aprecio en que le tiene su ciudad natal.

Dice «El Globo»: «Habló un colega de crisis; la desmintió la prensa oficiosa y dijo por añadidura que no surgiría la menor dificultad en la designación de las personas para presidir las futuras Camaras, que como era público sería para el Senado el General Martinez Campos y el Sr. Pidal para el Congreso.

Y con efecto; el Sr. Elduayén, que es hombre cauto y que sabe hacer las cosas, ha dejado pasar unos días y ha reiterado su dimision del puesto que ocupa al frente del Banco Hipotecario, por cansancio.

Y sobre todo para estar en franquicia para cuando llegue la hora de decir verdades al Gobierno, a pesar de su grande amistad con el Sr. Cánovas.

Con quien ya la rompió, ó cuando menos la interrumpió una vez y está muy en riesgo de que se entibie nuevamente. Todo por el General de las coronadas, que sigue cobrando harito caros, que escribió *El Correo*, los intereses del capital que aportó a Sagunto; y la protección a la cual deben los conservadores el Gobierno de ahora, decimos nosotros.»

Ayer el polvo ahogaba en todas las calles arrecifadas y eran universales las quejas por la falta de riego. Debemos esperar que esas quejas no se repitan: en tal creencia escribimos las presentes líneas.

Leemos en un apreciable colega sevillano: «Procedentes de Jerez, han llegado a esta capital y establecido su residencia en la calle de Abades, número 10, la bella señora de Lambarri, viuda de Sota, con sus preciosas hijas.»

Dentro de poco debutará en París un artista de circo que en su ciudad es un príncipe ruso y que viene siendo desde hace bastante tiempo el clown favorito de los circos de Mosou y San Petersburgo.

Figura en los carteles con el nombre de Douroff, pero pertenece a una de las familias más nobles y aristocráticas de la antigua capital moscovita.

Su especialidad es domesticar animales de un modo maravilloso, arte al que muestra grandísima afición desde niño.

Con su flauta, que toca admirablemente, encanta a las ratas, hace cantar (?) a los gallos, a los perros, a los jabalíes y a los gallos, y dá carreras de cerdos.

A los dieciséis años, presentó en casa del príncipe Dolgorouki unos gatos amaestrados, que eran un asombro, y el éxito que tuvo entonces decidió su extravagante carrera, con gran escándalo de la buena sociedad.

El czar, sin embargo, enterado de su habilidad, quiso conocerle, y desde entonces Douroff fué uno de los favoritos del soberano, y volvió a entrar en gracia con la sociedad.

Vestido de clown, pero con la mayor elegancia, es el artista mimado del público de los circos rusos, que aplaude cuanto hace y defiende sus atrevimientos satíricos contra las autoridades.

Recientemente se ha descubierto en Wippach (Carentia), una mina de mercurio de extraordinaria riqueza, y que presenta el singular carácter geológico de producir el mineral a flor de tierra, mientras que las minas actualmente explotadas la contienen a grandes profundidades. El descubrimiento parece ser debido a unos muchachos que, jugando y escarbando en el suelo, encontraron algunas gotas de mercurio.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Puerto Rico, 32 cajas. Para la Habana, 11 botas, 3 cuartas y 366 cajas. Para New Orleans, 16 barriles y 20 cajas. Para Veracruz, 162 botas, 3 cuartas y 819 cajas. Para Mayagüez, 30 cajas.

Para Colon, 137 botas, 3 cuartas y 570 cajas. Para S. Pedro Miquelon, 6 barriles.

Allá van votos...—Dice un correspondiente: «En el distrito de Orgaz, por donde ha luchado sin oposición el Sr. Martos, puede decirse aquello de allá van votos ó que ren alcaldes.

Como el Sr. Martos no tiene allí simpatías, quisimos demostrárselo, y al efecto nos constituimos en algunos colegios para presenciar la elección, y en el que yo estaba (sección de S. Juan) el presidente extrajo de la urna 426 papeletas, siendo así que sólo habían tomado parte en la votación tres electores.

Protestamos de tamaño abuso, pero fué inútil, porque el presidente, calandose la montera, y sin confrontarlas con las listas de votantes, dió orden de quemar las papeletas.

Y a este tenor sucedió en todas las demás secciones del distrito; así es que nada tiene de extraño que el Sr. Martos, que tiene aquí muy pocos amigos, aparezca en el escrutinio con tan grande votación.»

Un recorte de «El Imparcial»: «Dice *El Siglo Futuro* que de clasificar entre los derechos individuales, como ha hecho *La Epoca* el canto de la *Marsellesa*, a declarar legal el grito de viva la república, no hay más que un paso, que no tardarán en dar los conservadores.

Pero si ya le han dado, compañero. Y nada menos que desde las alturas del Tribunal Supremo.

Y en una sentencia de que fué ponente el Sr. D. Emilio Brabo, gran amigo del señor Canovas del Castillo y a mayor abundamiento correfligionario.

Con las glorias de la diputación se le han ido las memorias a *El Siglo Futuro*.»

Trátase de construir en Zaragoza un hospital para epidemias, con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, y cuyo presupuesto asciende a 170.000 pesetas.

Los vinicultores de varias regiones tratan de elevar exposiciones al Gobierno y a las Cortes, pidiendo la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos.

Igual pensamiento tienen los fabricantes y comerciantes de conservas, embutidos y otras producciones.

Un desafío de una doctora.—Recientemente se ha verificado en los alrededores de París un desafío entre un joven estudiante y una joven extranjera, que acaba de obtener el título de Doctora en Medicina; y que además ha estudiado la esgrima con mucho aprovechamiento.

El estudiante parisiense se permitió burlarse en un café de las mujeres que aspiran a ser médicos, abogados, etc. El rumor llegó a la joven Doctora, y designó a dos amigos para que pidiesen una retractación pública; también, al que se había permitido mofarse de las señoras. De lo contrario tendría que batirse con la ofendida, que deseaba vengar a sus ultrajadas compañeras.

Desde luego anunció que no aceptaba excusas por tratarse de una mujer, y su adversario no tuvo mas remedio que aceptar el reto.

Para luchar de igual a igual y evitar todo género de galanterías, la Doctora se presentó en el lugar del combate vestida de hombre, con pantalón, chaleco, levita y sombrero de copa.

El desafío era a florete y a primera sangre. Los combatientes se pusieron en mangas de camisa, como es de rigor, en semejantes casos. Ella, sin la menor emoción, atacó a su adversario; éste al ver que la atacaba de firme la bella Doctora, se defendió como pudo, aunque en honor de la verdad, sin querer atacarle. La lucha duró algunos minutos, y al fin y al cabo fué herido el estudiante en el brazo derecho.

Los padrinos pusieron término al combate; la Doctora se apresuró a examinar la herida de su contricante, le hizo la primera cura, y convencida de que era cosa leve, se puso acto continuo el chaleco y la levita, estrechó la mano de su adversario, saludó cortemente a los padrinos de él y se retiró con los suyos, como si nada hubiera pasado.

Los periódicos de París refieren esta extraña aventura, y nos ha parecido oportuno reproducirla a título de sucesos curiosos.

Embargo a la Patti.—En el momento en que la gran cantante se disponía a salir de Niza, se presentó un escribano con su debido acompañamiento en su hotel y le embargó todo el equipaje por cuenta de un empresario ruso, que pide una fuerte indemnización a la Patti, por no haber esta cumplido un contrato.

En Berlin exigen también a la Patti otra indemnización de 80.000 marcos.

Berlin ha sido en todo tiempo fatal para las divas.

A la Lucca la prohibió el viejo emperador Guillermo que se presentara en escena. En un concierto dado por la Cristina Nilsson en el teatro Kevall, se promovió tal escándalo, que la cantante, furiosa, se adelantó hasta la rampa gritando: «¡Oh aborrezco, os desprecio, prusianos!» Por último, la brevísima estancia de la Patti en Berlin le ha costado un samillero de pleitos.

En las elecciones de Uncastillo se ha dado el caso de que un anciano bastante enfermo se obstinó en que lo llevasen a votar atravesado en un borrieco, como así se hizo en efecto.

Nuestro hombre entró en el colegio, emitió su voto y... al poco tiempo falleció en una de las habitaciones inmediatas, sin que apenas le llegase la Santa Unción.

Se está trabajando activamente en el nuevo edificio del Banco de España, para que se celebre en el mismo la anunciada Junta general de accionistas y para que puedan trasladarse en breve plazo las cajas y las dependencias de aquel establecimiento de crédito.

Noticias de Sevilla.

Anteayer, para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, se reunieron los federales en fraternal banquete en el salón de Oriente, los zorrillistas en el Suizo y los posibilistas en el Hotel de Madrid.

El Cronista afirma, que el ilustre ex ministro Sr. Albarada, se presenta candidato a senador por las Sociedades Económicas, que votan con la de Sevilla.

Esta tarde se reúne a la una, en casa de su presidente señor Silva, el comité provincial fiscalista.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión pendiente entre el candidato republicano Sr. García Peña, y el que lo fue liberal por Ecija, Sr. D. José María López.

Ayer a las diez de la mañana, seis hombres desconocidos acometieron al cobrador del Banco Melchor Vega, y le robaron mil seiscientos pesetas que llevaba.

Los ladrones fueron perseguidos por los guardias municipales que lograron la captura de uno de ellos.

El Alcalde señor Gonzalez Alvarez, aprovechando la estancia en Sevilla del ministro de Ultramar Sr. Fábila, ha celebrado ayer una larga conferencia, recomendándole diferentes asuntos relacionados todos con los intereses de Sevilla.

Se encuentra relativamente mejorado en la enfermedad que viene sufriendo, el distinguido e ilustre doctor en medicina señor don Francisco Rodriguez.

Anteayer en el tren correo de Huelva, llegó a Sevilla la princesa Elena de Orleans, acompañada de la dama de honor de la Infanta doña María Luisa Fernanda, señora doña Teresa de Elio, procedente de Villamanrique, para cuyo punto marchó el pasado sábado.

La princesa salió por la tarde en el correo de Cádiz, con dirección a Sanlúcar de Barrameda, con su distinguida acompañante.

En el expreso de ayer, procedente de Madrid pasó por esta capital con dirección a Sanlúcar de Barrameda el Infante don Antonio de Orleans.

Se ha publicado el núm. 1.º de El Arte Andaluz, revista literaria artística que verá la luz pública de los días 1.º y 15 de cada mes.

Ha dejado de existir en esta ciudad la Sra. doña Rita Rojas, viuda de Carrasco.

Varios amigos y correligionarios, han concebido la idea de dar un banquete a su jefe el Sr. Rodriguez de la Borbolla, con motivo de su triunfo en la pasada elección.

Dice El Progreso de hoy, que carece de fundamento la noticia dada por un periódico, asegurando que la reina pasará en Sevilla parte del mes de Abril.

Quando el estómago padece, particularmente en los países cálidos y húmedos, los mejores alimentos quedan por digerir y producen, por lo común, inflamaciones de los órganos digestivos y del hígado. Por fortuna la ciencia posee un remedio excelente para sustentar el apetito secundar las funciones digestivas y restaurar las fuerzas de todo el organismo. Basta con tomar, en las comidas, el vino o el Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal, enérgicos tónicos que da todos los tejidos.

Anuncios de interés

Aviso a los señores vianeros y extractores. - Onolina clarificante. - Importante. - Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Misericordia, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro. Esta Onolina se vende en comisión, y para satisfacción de los Sres. Consignatarios en el mismo establecimiento se facilitarán muestras.

Manuel Salvatella. - Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p.º sobre neto 000 Declaración jurada y sello de plomo para los embarques del extranjero. 200 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

COKE Y CARBONCILLA - Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales. - Depósitos y avises, Sol 7.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todas las partes del mundo lo prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

SE VENDEN MAZAS de carretas, superiores. - Tomaría, número 24, de San Juan.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 FEBRERO DE 1891 Servicio para el día 14 Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Sementales, D. Joaquín Souza Preciado. Hospital y provisiones, Victoria, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el Teniente Coronel Adjunto, Secretario, José de Echevarría.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 12 DE FEBRERO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 40. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 166. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos. 40. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 155. Entrada en el día de la fecha. 3. Total. 158. Baja por curados. 3. Idem por fallecidos. 4. Existencia que queda. 154. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. -Hombres, 1. -Mujeres, 4. -Niños, 4. -Niñas, 0. -Total, 6.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. Matrimonios. D. Manuel Ortega García con D. Isabel Orellana del Valle. Nacimientos. Rafael Guerrero. Manuela Martínez Ortega. Defunciones. D. Rafael Guerrero. D.ª María Dolores Flores García. D. Rafael Melendez. D.ª Matilde Rendón Galea. D. Francisco Rodríguez García.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses cogolladas el día 13.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 27 2767-00 kilos 1-70 ptas. Lanar. 10 146-300 4-50 Machos cabrios 2 23 600 1-80 De cerda. 32 8035-000 1-50

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 2. -Hembras, 2. -Total, 4. Defunciones. Varones, 2. -Hembras, 2. -Total, 4.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - La Victoria. MAÑANA. - San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY. - San Valentin pro. y el bto. Juan Bautista de la Concepción. MAÑANA. - San Faustino y Santa Jovita hs. ms.

IGLESIA DE LAS AGUSTIAS.

Hoy Sábado 14 del corriente a las doce de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios a Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, concluyéndose con letanias, salve y responso. Estos ejercicios se aplican por nuestra hermana difunta la Sra. D.ª M.ª de Guadalupe Muñiel y Gordoia. (q. s. g. g.) Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Hoy es el cuarto día del trecentario que anualmente se dedica a San Francisco de Paula, después de las oraciones de la noche y del Santo Rosario, cantándose los gozos y la oración propia del Santo. Todos los Viernes de Cuaresma, después del Santo Rosario y del trecentario, ejercicio de la Via Crucis, cantándose el perdon. Todos los Domingos a las siete y cuarto de la mañana, misa explicada con pláticas del Sto. Evangelio por el Sr. capellan de la misma.

R. E. I. COLEGIAL.

Los Domingos por la tarde de la presente Cuaresma, habrá sermón en dicha Iglesia, concluidas las Vísperas y Completas, a cargo del M. Ilustre Sr. D. Benigno Bugada, Canónigo Magistral de dicha I. I.

SANTA CUARESMA EN SAN MIGUEL.

Todos los días, despues de oraciones, principiará el Santo Rosario; y en los Miércoles y Viernes, habrá pláticas doctrinales y en los Domingos a las dos de la tarde, conferencias sobre los principales errores modernos. Además en los Viernes se verificará el ejercicio del via crucis despues de la plática.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Los Domingos de Cuaresma, en la misa mayor, habrá sermón por el Sr. Cura.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Habrà sermón en la misa mayor todos los Domingos de Cuaresma.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Todos los Domingos de Cuaresma, a las nueve de la mañana, habrá sermón. PARROQUIA DE SAN LUCAS. Los Miércoles, Viernes y Domingos de la Santa Cuaresma, despues del rosario, sermón que predicarán los Sres. Curas de la Colegial D. Rafael Nogales y D. Francisco Jimenez Leon, y los de San Lucas, D. Manuel Sanchez Carrillo y D. Manuel Jimenez Duran.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS.

Mañana Domingo, a las siete y media de la misma, se llevará S. D. M. en procesion solemne desde la capilla donde está el Sagrario provisionalmente al nuevo altar mayor donde quedará expuesto por el J.º Circular: a las nueve menos cuarto se cantará Tercia, se rezará el Santo Rosario y seguirá la Misa Mayor; y despues de la Misa de doce habrá sermón del Evangelio del día, como todos los Domingos de Cuaresma por los RR. PP. Dominicos.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Los Jueves y Domingos de la Santa Cuaresma, media hora despues de oraciones, se rezará la corona dolorosa, y a continuación habrá plática que dirá el capellan de la misma.

IGLESIA DE S. PEDRO.

Los Domingos en dicha Iglesia, despues de oraciones, se rezará el Santo Rosario y habrá sermón.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, explicacion de Doctrina; los Martes y Viernes, ejercicios del Via Crucis y los Domingos Pláticas.

SANTA CUARESMA EN LA IGLESIA DE SAN IGNACIO.

MES DE FEBRERO. El Domingo 15 empieza una Santa Misión. Todas las noches a las siete Rosario, plática y sermón, alternado con otros piadosos. El Lunes 16 a las diez y media de la mañana da principio la Misión para niños y niñas, tanto de particulares como de Colegios y Academias que quieren asistir. Terminará con la Comunion del Viernes día 20. El Domingo 22 será la Comunion general de la Misión, terminando con el sermón de la noche y Bendición Papal.

El Miércoles 25 a las seis y media de la tarde plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales para señoras. El día 26, primero de los ejercicios, a las diez Misa rezada, siguiendo la lectura, plática y meditacion. Por la tarde empieza a las seis en punto, con el Santo Rosario.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS.

Solemnos cultos en dicha Iglesia se han de tributar a Nuestro Padre y Redentor Jesús bajo el hermosísimo titulo de la Santa Esperanza y a María Santísima de las Lágrimas con un solemne setenario que dará principio el día 17 de Febrero a las cinco y media de la tarde autorizado con la presencia de Nuestro Adorable Redentor Jesús en el Sacramento de su Amor. Predicará todas las tardes el Presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz capellan del Asilo de San José. El día 17 a las nueve de la mañana dará principio el devoto Quinario de Ntro. Padre Jesús de la Santa Esperanza. El Santo Jubileo circular está en dicha Iglesia los días 17, 18, 21, 22 y 23, aplicándose los tres últimos en sufragio de las almas de los difuntos de la familia de la señora Viuda de D. José Lucero.

Estos cultos son atendidos a la piedad de los fieles y devotos de tan sagradas y venerandas Imágenes, en esta Iglesia de Religiosas Descalzas, desde que su tiempo fué destruido. -Se suplica la limosna.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11. -El ministro de la Guerra llevará hoy al Consejo un proyecto de Montepío militar, y algun otro que no recordamos. -Se han confirmado, no obstante las negativas de los ministeriales, las noticias referentes a la dimision del Sr. Elduayen del cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

El Sr. Elduayen ha reiterado su dimision, que hace días tenia presentada. Para sustituirle se hablaba anoche de los Sr. Camacho y Barzanallo (D. José), pero nosotros creemos que de unas probabilidades D. Francisco Cárdenas. Por lo menos hay quien le apoya con decision. -Nada tiene acordado aun el gobierno acerca de las personas que han de ocupar cargos en las mesas de los Cuerpos Colegiados.

Lo único decidido es que el Sr. Pidal presidirá el Congreso y el general Martínez Campos el Senado. -Las cartas que recibimos de Filipinas por el último correo no añaden nada nuevo a lo ya conocido. Todas las noticias concuerdan en alabar el comportamiento de nuestro ejército. El Diario de Manila hace muy especial mención del comandante de ejército capitán de artillería Sr. Diaz de Rivera, cuyo valor heroico pone de relieve. -Caracterizados ministeriales aseguraban ayer tarde, que ni en el Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia de la reina regente, ni en el consejo se tratara de la provision de las senadurías vitalicias vacantes, por haber dejado este asunto el gobierno a la resolucion de su presidente. Es probable que no se celebre consejo.

TELEGRAMAS

Madrid 12 de Febrero de 1891, a las 5 de la tarde. CARTA DE RUIZ ZORRILLA. La publica El País de hoy. Dice lo siguiente: «Como nunca he tenido el propósito de ir a las Cortes de la Monarquía, es evidente que resultaba inútil la presentación de mi candidatura y aconsejé a los amigos que me consularon que diesen mi voto a los candidatos de la coalición nacional republicana, cumpliendo el solemne compromiso que el partido contrajo en la última asamblea de la coalición. Apesar de esto, muchos republicanos barceloneses de diversas fracciones creyeron que debían llevarme a las urnas, y al encontrarme electo, aunque contra mi voluntad y mi desear, debo corresponder a esa manifestacion de simpatía con la de mi agradecimiento. Esto me obliga a escribir la presente carta, cuya insercion le suplico. Conste para siempre mi gratitud profunda por los republicanos barceloneses.» Madrid 12 a las 7-45 de la noche. LA AMNISTIA. Dicese que uno de los primeros proyectos de ley que presentará el Gobierno en las Cortes será de amnistía general. Desconócese la amplitud de la misma y si satisfarán a Ruiz Zorrilla las concesiones que se hagan a los emigrados.

El gobierno se propone llegar a los límites posibles, para traer a Ruiz Zorrilla a la lucha legal. Madrid 12 a las 10-50 de la noche. CENTENARIO DE COLON. El almirante Hernandez Pinzon y el conde de Chaste, han sido nombrados vicepresidentes de la junta del Centenario de Colon. Aduanas. Reunida la Junta de reforma de Ordenanzas de Aduanas, ha aprobado los tres primeros artículos de las mismas. LOS ZORRILLISTAS. Algunos de estos encuéntrase descontentos de que su jefe haya desautorizado al País. Otros le aplauden. Telegrafian de Barcelona que allí se cree que Ruiz Zorrilla tomará un rumbo contrario al que sigue el citado periódico. Madrid 13 de Febrero de 1891, a las 10-15 de la mañana. Desmíentese la noticia de que Polavieja, haya dimitido la Capitanía General de Cuba. Han sido elegidos Diputados, siete Gobernadores civiles, por lo cual será ampliada la combinacion referente a los mismos. El Diputado Sr. Parnell, insistiendo en su última actitud de resistencia, ha dirigido una carta al señor O'Brien manifestando en ella, el profundo pesar que le causa verse obligado a desistir de las tentativas de arreglar pacíficamente las disidencias surgidas en el seno del partido irlandés. Entiende que los intereses nacionales de Irlanda, no se hallan suficientemente garantidos, y en vista de esto cree que no le está permitido ante tales circunstancias abandonar la defensa de la causa nacionalista. Hoy marchará a Irlanda, y conforme con su propósito de seguir defendiendo su jefatura del partido nacionalista emprenderá una activa campaña de propaganda, celebrando numerosos meetings. En el Estado de Illinois se acaba de descubrir una formidable y vasta conjuracion que tenia por objeto incendiar y producir la voladura de todas las fábricas de aguardientes y licores que se negasen a formar parte del sindicato de destiladores de dicho Estado. Un tal Gibson secretario del sindicato acaba de ser reducido a prision por complicidad en el asunto. Madrid 13 a la 1-10 de la tarde. LOTERIA. -10.379, con 250.000 pesetas, en Búrgos. -8.529, con 125.000. -4.645, con 60.000, en Zaragoza. -17.428, con 20.000. PREMIADOS CON 5.000 PESETAS. 17.472. -17.764. -9.777, Algeciras -1.607. -12.060. -11.786. -17.438. -10.676. -16.194. -17.051. -15.838. 280. -6.729. -16.667. -9.541. -8.087. 2.929. -16.038. -6.291. -9.362. Madrid 13, a las 4 de tarde. El Sr. Cárdenas ha aceptado la direccion del Banco Hipotecario. El Gobierno italiano se inclina a negociar con el de Italia el tratado de comercio con Francia, pero dudase de que haya avenencia. Segun dicen de Huelva a las ocho de la mañana de ayer salieron de Rio Tinto el ministro de Fomento, Gobernador civil Sr. Carazon y Director de Agricultura, é ingeniero de minas. En las estaciones de Beas, Trigueros y Valverde, el pueblo tributó afectuosos recibimiento a los expedicionarios. Las estaciones del ferro-carril estaban ocupadas por numeroso gentío. En Zalamea obtuvieron tambien excelente acogida. El Ministro y las personas que le acompañaban visitaron la poblacion y luego el Ayuntamiento, donde se sirvió espléndido lunch. Despues marcharon en caballerías a Rio Tinto donde se hallaban el director de obras públicas, Silvela (D. L.) y otras personas. Sirvióse espléndido almuerzo. El panorama que presentaban las minas es difícil de explicar. Más de treinta locomotoras arrastraban vagones conduciendo mineral, viéndose surcar en diferentes direcciones de la cuenca cobriferá. Diariamente están ocupados diez mil operarios en la extraccion de minerales. Recientemente se practicó un corte invirtiendo en estos trabajos un capital de cinco millones de pesetas, dando por resultado el descubrimiento de un pylon del que se extraen diez millones de toneladas de mineral de cobre. Los expedicionarios, despues de

haber recorrido la zona, regresaron a Huelva a las ocho de la noche. El gobierno inglés ha resuelto aplazar la presentacion del proyecto relativo a la acuñacion de la moneda de oro. El nuevo ministerio italiano parece resuelto a emprender activas negociaciones con Francia encaminadas a la celebracion de un tratado de comercio, pero se duda que sea fácil llegar a una inteligencia a lo menos por el momento. Denunciado el tratado de comercio de Italia con Suiza se van a entablar negociaciones para la celebracion de uno nuevo. Madrid 13, a las 5-45 de la tarde. Ha quedado hoy firmado el nombramiento de D. Francisco Cárdenas para Gobernador del Banco Hipotecario. Los nombres de los Senadores vitalicios se publicarán en la semana próxima. Se ha encontrado en Londres una mujer destripada. El movimiento socialista cunde notablemente en América. Es objeto de vivos comentarios la baja de los fondos portugueses. «The Times» inserta un despacho de Viena dando cuenta de las persecuciones de que son objeto los israelitas en Rusia. Dice que acaban de ser expulsadas de Novogorod 617 personas sin más delito que el de pertenecer a la religion judaica. Se preparan en Inglaterra nuevos meetings de protesta contra la conducta del gobierno del czar respecto de dicho asunto. El acontecimiento del día objeto principal de las conversaciones es un artículo de sensacion que publica esta mañana «The Daily Chronicle.» A pesar de que este periódico no es enemigo de las instituciones inglesas, hablando del escandaloso asunto Gordon Canning, fulmina violentos cargos contra el Príncipe de Gales, acusándole nada menos «que de fomentar el juego en la alta sociedad británica, particularmente en ciertas casas de campo que no valen más que los garitos.» Añade que altos dignatarios de la Iglesia se han acercado en diferentes ocasiones al príncipe de Gales dándole prudentes y discretos consejos sobre el particular, pero que el heredero de la corona de la Gran Bretaña los ha desoído. Consolidado, 77-70. Mercado de Jerez. Trigo, de 11-00 a 12-00 ptas. fanega. -Cebada, de 7-00 a 8-00 id. -Garbanzos, de 15-00 a 35-00 id. id. -Habas, de 12-00 a 12-50 id. -Alpiste, de 12-00 a 12-50 id. -Alverjones, de 12-00 a 13-00 id. id. -Maiz, de 11-00 a 12-00 id. Vapores de Españil y C.ª, S. en C., antes Vinuesa y C.ª -Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cetta y Marsella. -El acreditado vapor español NUEVO EXTREMADURA capitán D. F. Jsen, saldrá de Cádiz el martes 17 Febrero. -Consignatarios, plaza de Castelar, núm. 15, entrando por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos. -El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico GRACIA, su capitán D. J. A. Cirarda, saldrá para dichos puertos el Lunes 23 de Febrero, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor LA CARTUJA saldrá el 14 de Febrero para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viezca, Murguía 19. MALA REAL INGLESIA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes. -Para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. -El vapor ELBE, capitán Armstrong, portador de la correspondencia de S. M. Británica, saldrá de Cádiz el lunes 2 de Marzo, a las doce de la mañana. -Admite carga y pasajeros. -Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SABADO 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. DOMINGO 15. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 11 de la idem. 3 de la tarde. 4 de la tarde.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Desde principio del próximo Enero entra esta casa, según costumbre, en el periodo de REALIZACION de todas sus existencias del invierno, entre las cuales se encuentra un buen surtido de trajes confeccionados para señoras.—Abrigos, chaquetas, cortes de vestidos combinados, última novedad, telas en piezas, pieles vareadas, boas, antucas.—Estenso surtido en telas para caballeros.—Artículos de punto.—Alfombras, moquetas, Bruselas y terciopelos.—Impermeables con el 50 por 100 de baja.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

EN LA NUEVA

CASA DE PRÉSTAMOS,

CALLE LETRADOS, NÚM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 15 de Febrero de 1891, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1890, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

Mes de Junio de 1890.

	Plas.	Cts.
9657 Una caldera.	7	50
9660 Un pantalón.	3	75
9672 Una zafada.	7	50
9679 Una colcha.	3	
9700 Un paraguas y camiseta.	3	75
9701 Una chaqueta y camiseta.	2	50
9741 Una sábana.	4	50
9749 Un gabán y calzoncillos.	2	
9751 Una enagua y cabo de género.	4	50
9766 Una chaqueta y chaleco.	6	
9768 Una enagua.	2	
9779 Una mantita negra.	3	75
9794 Un reloj.	11	25
9795 Una chaqueta.	2	50
9804 Un vestido.	4	50
9835 Un cobertor.	7	50
9836 Un pantalón.	3	75
9857 Un reloj y leontina.	9	50
9859 Una maltesa.	3	
9865 Un gabán y camiseta.	2	
9868 Una colcha y enagua.	3	75
9876 Un terno.	9	
9895 Una chaqueta y pantalón.	2	50
9899 Una bata.	2	
9905 Una chaqueta y chaleco.	7	50
9979 Una enagua y chaquetilla.	7	50
9974 Un pañuelo.	5	25
9972 Dos pañuelos de seda.	6	
9981 Unos zarcillos.	15	
9992 Una chaqueta y chaleco.	7	50
10002 Una enagua.	3	
10024 Un vestido.	5	25
10071 Un llamador chico.	3	75
10078 Una pulsera y zarcillos.	22	50
10084 Una camisa y lienzo de colchon.	6	
10090 Dos pares de argollas.	2	50
10092 Una enagua.	2	50
10098 Un reloj.	22	50

10105 Una enagua y pantalón.	3	
10108 Unas cortinas.	3	
10109 Unos zarcillos.	4	75
10144 Un cuchillo o escantónar.	3	75
10159 Un reloj y leontina.	3	
10161 Unas mallas.	7	50
10162 Una cocha.	3	75
10176 Un velon y almirez.	2	50
10184 Una chaqueta.	7	50
10191 Un pantalón y cabo de género.	2	50
10194 Un cazó.	2	50
10226 Dos cabos de género.	2	50
10235 Un nillo.	2	
10238 Un vestido.	11	25
10239 Un cabo de género.	3	75
10252 Un vestido.	3	75
10261 Una chaqueta y chaleco.	3	
10275 Una colcha.	2	
10300 Dos cuadritos de cristal.	3	
10301 Dos cuadros retratos.	3	
10302 Dos cuadros.	3	75
10303 Un cuadro lienzo.	11	25
10304 Un cuadro.	11	25
10305 Tres cuadros chicos.	4	50
10306 Un apretador.	5	25
10312 Un pañuelo.	2	50
10317 Una c. clara.	3	75
10335 Una colcha.	3	75
10346 Una dulcera, diez copas y un cocharon.	7	50
10352 Un cabo de género.	6	
10354 Unos botes.	3	75
10356 Una mante y pantalón.	15	
10358 Una enagua y prendas.	3	75
10359 Una guitarra.	3	
10360 Un cobertor.	4	50
10361 Un lienzo, colchon y prendas.	3	75
10363 Un vestido.	15	
10362 Un cabo género y sábana.	4	50
10364 Una caldera.	3	75
10366 Un reloj.	22	50
10367 Un pañuelo.	3	
10373 Un vestido y cabo género.	6	
10374 Unos zarcillos.	3	
10377 Un pantalón y prendas.	3	
10384 Una colcha.	4	50
10386 Un pañuelo espuma.	3	75
10387 Una caldera.	5	25
10389 Un vestido y calzoncillos.	3	
10392 Siete fuentes.	5	25
10393 Dos poncheras y cuatro platos.	5	25
10394 Una docena platos y		

loza.	7	50
10395 Dos piezas de cristal y loza.	5	25
10396 Veintidós platos de fierro de clase s.	8	
10398 Veintidós platos.	6	25
10399 Cuatro platos y diez y nueve copas.	11	25
10400 Dos soperas grandes y chicos.	4	50
10401 Ocho fuentes.	5	25
10402 Una sábana y tallama.	5	
10411 Un jarro, palanganas y dos floreros.	6	
10412 Diez platos.	7	50
10413 Cuatro botellas y poca loza.	7	50
10424 Una colcha.	4	50
10425 Una capucha.	5	25
10430 Un paraguas.	3	
10432 Unas planchas.	2	
10437 Un cabo género.	6	
10450 Un manto.	7	50
10459 Una chaqueta y pantalón.	6	
10461 Un lienzo colchon.	2	50
10476 Un enagua.	2	
10483 Un cobertor.	6	
10498 Un vestido y na gua.	3	
10506 Un nicho.	18	75
10511 Un afiler.	6	
10527 Una chaqueta.	2	50
10528 Una chaqueta y prendas.	7	50
10540 Una capucha.	7	50
10546 Una máquina coser de pie.	22	50
10549 Siete cuadros.	4	50
10559 Un sombrero.	2	50
10560 Unas botas de señoras.	3	
10568 Un terno de niño y abnco.	2	50
10582 Un pañuelo esp. ma.	4	50
10610 Un pañuelo.	3	
10651 Un paraguas.	3	
10672 Un pantalón y chaleco.	2	50
10679 Una mantilla y embotora.	5	25
10696 Una enagua y pañuelo.	4	50
10713 Una bata, pañoleta y funda.	2	50
10721 Dos adornos de cedro.	2	50
10732 Un clarineté.	15	
10740 Unos zapatos bastos.	3	
10763 Una pañoleta.	5	25
10765 Dos pañuelos seda y prendas.	11	25
10795 Un cabo género.	7	50
10803 Unos botes.	4	50
10810 Un cobertor.	3	75
10816 Una cuchara.	3	75

10841 Una caja y prendas.	4	50
10845 Cuatro banquetas reñuchidos.	11	25
10852 Un terno.	14	25
10860 Un reloj.	18	75
10882 Un llamador grande.	37	50
10894 Tres abanicos y prendas.	7	50
10909 Una chaqueta y chaleco.	2	50
10927 Un vestido y pañuelo.	15	
10936 Unas calzonas y chaleco.	2	
10939 Una capa.	11	25
10959 Unos botes.	3	75
10966 Una camisa y gabán.	3	
10977 Una enagua.	2	
10983 Una chaqueta y chaleco.	2	75
11013 Una virgen con falda.	11	25
11049 Una enagua y enagua.	2	50
11104 Un adorno de mesa.	7	50
11110 Unas cortinas y mantilla.	3	75
11111 Un terno, botes y prendas.	15	
11117 Una pañoleta.	4	50
11120 Una chaqueta.	6	
11145 Un ve. lio.	4	50
11149 Dos pañuelos y camiseta.	15	
11182 Una chaqueta y dos chaleco.	2	50
11206 Tres fundas.	3	75

Además la duda de esta agencia suplica a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subasta anteriores se sirvan redimirlos o renovarlos para dar origen a su venta e esta subasta.

Jerez y Enero 13 de 1891.

Por órden de María Martínez y Tejar, su nieta, Josefa Martínez y Gutierrez.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido de casa con buenas comodidades.—Darán razon en la calle Cazon, número 10. 3

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12.

Anuncios

Garbanzos superiores de Castilla.—Se venden en la calle del Doctor Mercado, núm. 11, de siete a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, al precio de 11 duros la fanega. 15—8

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la curación de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

CHOCOLATES
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea a su vez delicioso y saludable, y que además, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.
Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libras, con envase, en ella y a la vainilla.
Escriben las señoras fabricantes diciendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.
En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez e Hijos.
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico analista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

En el improrrogable
plazo de 15 días puede adquirirse en arrendamiento una posesion de 26 aranzadas y 35 estadales de tierra con casa nueva y pozo con beneficio de labores ya efectuadas en el año actual, consistentes en 5 aranzadas de viña podada y cabdas, 4 más, sembradas de varios granos y semillas sin retribucion alguna.
Para su trato, Molineros 10, en Jerez de la Frontera 15—6

Se traspasa la tienda
de bebidas, calle Puzo del Olivar, esquina a la de Luis Parez.—Darán razon Francos, 12

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomas Bueno y Nuesa calle Compás, núm. 2.

Tejidos Nacionales y Extranjeros.
TORNERÍA, NÚM. 5.
Novedades en artículos para señoras.
Un buen surtido en géneros negros, de seda y lanería a precios sin competencia.
ARTÍCULOS PARA CABALLEROS.
I. GALVEZ,
TORNERÍA, NÚM. 5.

¿PADECEIS DOLORES DE MUELAS?
Emplead como yo
EL ELIXIR DENTÍFRICO
del Doctor ROUSSET
Recomendado en la Exposición Universal PARIS 1889
3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.
Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE
43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERÍAS.

La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los fujos crónicos o recientes sean de la clase que fueren.
Le prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, o algún otro inconveniente.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España, Fumó y Compañía, Barcelona.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona.
Cura radicalmente la escrófula, la, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las emenias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España. VILANOVA HERMANOS Y C. Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Máquina familia de mano Ptas. 100 Al contado, 80 Ptas.
» de pie. » 125 » 100 »
» Intermedia de pie. » 50 » 40 »
» Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50 » 170 »
» Industriales » 250 » 200 »
» Brazo giratoria para zapatero. » 337'50 » 190 »
» cilíndrica » 262'50 » 210 »
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID